El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1[2] id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, sábado, 26 de Noviembre de 1881. N.° 126.

ADICIONES Á LA **Suscricion** *para el socorro de familias atacadas de viruela.*

SUSCRICION SEMANAL MIENTRAS DURE LA ENFERMEDAD.

	Pesetas
Suma anterior	352'32
D. Juan Tudurí	1'
	353'32

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

Suma anterior	2.616'67
D. José Fábregues Sintes	5'
» Antonia Saura Eymar	15'
» Benita Cárlos	5'
» Margarita Vidal	5'
» Jaime Pelliser Garriga	2'50
» Rita Casasnovas	1'
» Juan Mercadal Portella y familia	25'
» Honorato Manera	10'
» José Orfila Olives	1'
» Bartolomé Mercadal Escudero	15'
» Bernardino Frontí, Pbro.	5'
» N. N.	1'
» S. A.	2'
» J. C. R.	2'
» J. C. C.	2'
» A. S.	6'75
» Juan Sturla	5'
» Esperanza Pons	2'50
» Martin Martinez	7'50
» Luis Barranco, por 2.ª vez	1'50
» Eulalia Vanrell, id. id.	0'50
» Juan Talmenco, id. id.	0'25
» Juana Carreras, id. id.	0'50
» Eulalia Tudurí, id. id.	0'25
» Agueda Fornaris	1'
Cuerpo de Carabineros, 3.ª seccion, Ciudadela	17'
D. Arturo Regidor, farmacéutico del Hospital Militar	2'
» Antonio Solá, capellan del id.	1'
» Andrés Medin, despensero del id.	0'75
» Galo Villena, enfermero id.	0'50
» Manuel Pereira, id. id.	0'50
» Antonio Rivas, mozo de faena del id.	1'
» Angel Argüelles, cocinero id.	0'50
» Juan Grau, portero del id.	0'25
» Juan Borrás, patron de la falúa del id.	0'20
» José Vellver, marinero de id.	0'50
» Francisca Rodriguez, costurera de id.	0'50
Lavandera de id.	0'15
D. Baldomero Sanchez, cabo 1.° de Sanitarios	1'
» Ramon Ruiz, Sanitario de 2.ª clase	0'50
» Juan Miranda, cabo 1.° enfermo de Almansa	0'50
» Juan Bagur, cabo de mar de 2.ª de las defensas submarinas	1'
» Antonio Marcon, id. id.	0'50
» Juan Martinez, marinero de 2.ª, id. id.	0'25
» José Basar, id. id.	0'25
» Sebastian Pons, id. id.	0'25
» Pedro Folguera, id. id.	0'50
» Manuel Perelló, id. id.	0'50
» Matías Barber, id. id.	0'50
» Joaquin Mendez, id. id.	0'50
» Juan Mas, id. id.	0'50
» Antonio Molondra, id. id.	0'50
» José Rabassa, id. id.	0'50
	2.771'52

(Continuará.)

DISCURSO DE CANOVAS

Existia este precedente: *La Correspondencia de España* habia dicho:

«Mañana escuchará el Congreso al »Sr. Cánovas del Castillo, de quien ha »escrito el fiscal del Supremo que es »el rey de la tribuna parlamentaria.»

Aceptamos como autoridad competente, en lo civil, criminal y parlamentario, al fiscal del Tribunal Supremo (llámese Linares Rivas, Mena y Zorrilla ó Alvarez Bugallal) para distribuir coronas en los estados de la elocuencia. Es donde menos nos lastiman.

Hablando, pues, al Sr. Cánovas del Castillo, el lenguaje respetuoso, pero franco que se debe á las testas coronadas, cuyo imperio se desea que dure mucho tiempo, á despecho de Pidales, Castelares y otros príncipes del mismo órden, hemos de decirle que su discurso de ayer (15) ha estado á la altura de todos los anteriores, y que el gran orador y estadista no ha decaido una sola línea de cuando hablaba al país desde la suprema esfera del gobierno.

La misma arrogancia, el mismo desprecio á sus adversarios, la misma vanidad de creerse la única inteligencia, la misma inaguantable presuncion de querer avasallarlo todo con su resuelta palabra, la misma inmoral teoría sobre el concepto del derecho, las mismas consecuencias de opresion sobre cuantos contradigan su doctrina fundamental acerca de lo lícito y lo ilícito.

En su discurso de ayer, como en todos, campean como mala sombra, como inspiracion que todo lo avasalla, el sentido y la afirmacion de la omnipotencia del Estado.

¿Qué es derecho?—Lo que el Estado decide que sea.

¿En qué criterio fundamental debe inspirarse el concepto del derecho?—En el interes del Estado.

Y no en un interes ideal, noble, levantado, humano, moral, sino en un interes de miserable y mezquina utilidad, de conveniencia pasajera, de caprichosa apreciacion por el primer gobernante osado que logre imponerse á un país.

Aplicado ese concepto á las cuestiones que el Sr. Cánovas del Castillo trató en su discurso de ayer, da los siguientes resultados.

En su política exterior, España no debe aspirar á engrandecerse á costa del imperio de Marruecos, porque los Estados débiles, como España lo es, se hallan interesados en respetar á los que lo son más, para que á ellos los respeten. Si España llegara á ser un Estado poderoso, le convendria engrandecerse á expensas de otro que lo fuese más que ella.

¿Quién no reconoce en esos consejos la extraviada inspiracion de una política pervertida?

No; no se debe medrar á costa de los débiles ni á costa de los poderosos, por tales motivos, sino porque la fuerza para engrandecerse es siempre inmoral; porque la guerra con tal objeto es siempre abominable; porque no son lícitos otros medios de engrandecimiento que los de la civilizacion; porque el supremo criterio, el honrado, el digno de nuestro tiempo, el que debe predicarse, es el de la fraternidad entre todos los pueblos europeos, asiáticos ó africanos; cristianos, mahometanos ó budhistas.

España debe respetar á los demas pueblos, no porque la convenga hoy por ser débil, sino porque debe ser una nacion honrada.

La omnipotencia del Estado, de nuevo preconizada por el Sr. Cánovas del Castillo, aplicándola á la política interior, produce en la cuestion de enseñanza lo siguiente, segun el mismo Sr. Cánovas del Castillo:

El Estado que paga la enseñanza, tiene por esto solo el derecho de exigir del catedrático á quien paga que la dé segun las prescripciones. Por el sueldo que percibe el catedrático, vende al Estado su criterio, la libertad de la ciencia, la sinceridad de sus doctrinas, y se obliga á esplicar como verdad lo que el Estado le marque, y como error lo que el Estado condene. Si mantiene la integridad de su conciencia, la libertad profesional, la pureza de sus convicciones, reo se hará de culpa, y entonces Orovios, representantes del Estado, le arrojarán con pleno derecho de la cátedra que quiso conservar honrada. ¿Por qué? Porque el Estado paga la enseñanza. ¿Hay concepto mas miserable?

Pero la representacion del Estado cambia. Mañana concebirá para sí otra clase de intereses y los nuevos representantes del Estado volverán á exigir al catedrático, en nombre del mismo principio, de su omnipotencia, que esplique en la cátedra doctrinas opuestas á las que ayer le exigian por su interés. ¿Se concibe teoría política mas abyecta.

La omnipotencia del Estado que se constituye monárquico prohibe que se defienda ninguna otra forma de gobierno, y convierte á los ciudadanos en legales é ilegales; proclama una religion del Estado, y establece el privilegio y la desigualdad en la raíz misma de la conciencia; considera su existencia, de un modo particular constituida, superior á todos los intereses, y se arma con una ley de imprenta contra la palabra escrita, con Parlamentos á su gusto, contra la tribuna, con tribunales poblados por parciales suyos, con iglesia suya, con ejército suyo, con administracion suya, con cuanto puede resguardarle de los ataques humanos y de las maldiciones del cielo.

Y todo esto ¿por qué? Porque segun la doctrina del señor Cánovas del Castillo, no hay mas verdad política que ésta:

—«El interés del Estado es la suprema ley.»

Estado que unas veces se llama Felipe II ó Luis XIV en el absolutismo, y otras Sartorius, Gonzalez Brabo ó Cánovas del Castillo, presidentes del Consejo de ministros, en una monarquía constitucional.

Doctrinas que inficionan la atmósfera política, como emanaciones de un cuerpo corrompido, y que la democracia enterrará al fin, librando á los pueblos de tal peste.

(El Liberal.)

NOTICIAS DIVERSAS

Dice un periódico de Málaga:

«Hace cuatro dias que se albergaron en una casa de vecindad de la calle de Mármoles dos mujeres, madre é hija, tomando provisionalmente una pequeña habitacion que encontraron desocupada.

Al entrar expresaron que venian de un pueblo de esta provincia, y que más tarde esperaban recibir el equipaje y los muebles, no pudiendo disponer, por lo pronto, más que de unas mantas que llevaban.

Encerráronse en la habitacion y nadie las vió salir al dia siguiente, ni en las primeras horas de ayer, lo cual excitó en alto grado la curiosidad de los vecinos.

Acercáronse á la puerta y solo vieron que estaba entornada. Los más curiosos entraron, encontrando el conmovedor espectáculo de que ambas mujeres estaban tendidas sobre la manta y extenuadas por el hambre.

Las infelices no tenian recurso de ningun género y habian decidido morir antes que confesar la situacion en que se hallaban.

Despues se ha sabido que son de Málaga y que una série de desgracias las han llevado á esa situacion. Ya han sido socorridas por varias personas.»

═

Este año se han exportado por el puerto de Dénia, con destino al extranjero, más de 400.000 quintales de pasa, cuyo valor aproximado está calculado en 1.400.000 duros.

═

Durante el curso último, en las diez universidades españolas estudiaron 16,874 alumnos (1.360 más que el año anterior,) en la forma siguiente:

Medicina, 1.817; derecho, 6.409; farmacia, 2.169; ciencias, 881; y filosofía y letras, 598. Ningun país de Europa llegó á estas cifras, pues durante el mismo período, sólo hubo 16.500 matriculados en Alemania, 14.170 en Francia; unos 10.000 en Italia; 5.692 en Rusia; 2,220 en Suecia y Noruega; 920 en Portugal; 777 en Bruselas, y 150 en Dinamarca.

═

Aludiendo á los rumores de crísis y á lo que se ha dicho de que sobrevendrá aquella ántes ó despues de Páscua, escribe un diario noticiero lo siguiente:

«Seguimos nosotros creyendo que vendrá, pero insistimos en que no se sabe cuando.»

Muy malo debe estar el enfermo centralista cuando *La Correspondencia* así lo desahucia.

¿Tendremos homogeneidad al cabo?

═

Dice *El Debate* que cuando los hombres del gobierno se cansen ó se gasten, seguramente recogerán su herencia aquellos que, por haber ayudado su obra, tengan títulos sobrados para continuarla; pero que esto, ni está tan próximo, ni es tan inminente, pues ántes tiene que consolidarse la obra emprendida, satisfaciendo la legítima expectacion del país.

El colega no cita por sus nombres á los herederos del Sr. Sagasta, de modo que lo mismo pueden regocijarse los amigos de la homogeneidad, que los amigos del Sr. Moret.

Porque la verdad es que todos *ayudan*.

═

Humorismo de *El Imparcial*:

«Mañana (22) explanará el general Pavía en el Senado su anunciada interpelacion, contestándole el general Martinez Campos.

O como dice *El Siglo Futuro* pintorescamente:

Mañana explanará el general Enero en el Senado su anunciada interpelacion, contestándole el general Diciembre.

Sin embargo. la interpelacion promete ser de Junio.»

No vale poner los motes á medias.

—

Reivindicacion de *El Conservador:*

«Si la ley de propiedad literaria rigiera tambien para las obras financieras de este género, el señor Cos Gayon podria perseguir al señor Camacho por haber reimpreso, sin su permiso, el proyecto de ley de conversion de deudas amortizables, porque este proyecto fué pensado, planteado, redactado y escrito por el señor Cos Gayon, tal y con las mismas palabras con que el señor Camacho lo ha presentado como suyo.»

¡Acusado de *plagiario* el señor Camacho!

No es justo que el Sr. Cos Gayon, que en casi todo fué copia, se las eche ahora de original.

¿Quién creerá á S. E.?

—

De *El Voto Nacional:*

«El Sr. Sagasta ridiculizaba á los conservadores por las muestras propicias de éstos para cuando ellos descendieran del poder y subieran los liberales. «Pues bien, subimos, decia, y no pasó nada.»

Apliquen el cuento los tímidos á las siniestras profecías del señor Sagasta para cuando suban los demócratas. «Subirán, y no pasará nada malo.»

¿Pero cree usted, apreciable compañero, que eso no lo sabe don Práxedes?

Los dinásticos se parecen todos en que son maestros en *cucología*.

—

Leemos en *La Patria*:

«¿Qué pasa en Puerto-Rico?

Hacemos esta pregunta, porque segun *La Prensa Moderna*, las noticias que con carácter reservado circulan acerca de la pequeña Antilla, parece son en extremo graves.

Bueno seria que la prensa ministerial hiciera luz en el asunto.»

Es difícil. Hace una política tan borrosa en Ultramar el Sr. Leon y Castillo, que creemos inútil dirigir preguntas, que, por otra parte, casi siempre quedan sin contestacion.

—

Afirma un colega que hemos llegado al fin del prólogo.

¡Y el argumento sin salir!

—

Habla *La Epoca:*

«¿Saben nuestros lectores por qué creemos que el señor ministro de la Guerra debe agradecer al señor general Pavía la interpelacion que explanará mañana? Para que sus adversarios dejen de repetir la frasecilla del Sr. Martos, de que está fusilado moralmente, y tengamos el gusto de verle tan bueno y tan sano como está su adversario.»

¡Qué piadosos deseos!

Eso se llama interesarse por el prójimo fusionista sin mezcla alguna de interés mundano.

—

La Iberia opina con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, que el jurado no es una institucion puramente democrática.

Vamos, ¿qué reaccionario la inventó?

—

Un recorte de *La Epoca:*

«*La Gaceta Universal* insiste en que los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela van á Andalucía para derribar al gobierno.

Y replica *El Imparcial* que en Andalucía no se derriban más que.... reses.

Lo cual, añadimos nosotros, no es especialidad de ninguno de los señores citados.»

El Sr. Romero Robledo no será una especialidad en derribar reses; pero en cambio tiene probada su competencia en otros ejercicios de fuerza.

¿No contribuyó á derribar un trono?

—

La Epoca llama á la democracia *los huéspedes*, y por no perder la costumbre, habla de los peligros que encierra toda política de contemporizacion con los partidos anti-monárquicos.

A *La Epoca* le va á pasar, lo que á esos *gourmets* gastados que abusan de los excitantes y concluyen por perder el paladar; tanto va á abusar el colega de la muletilla democrática que nadie le va á hacer caso con el tiempo.

—

La Nacion Española, que no se muerde la lengua, se expresa así:

«Se habla mucho de la libertad, de soluciones radicales, del planteamiento de teorías avanzadas, precisamente en los momentos en que menos expansion se da á los pueblos y cuando no se ha anulado una sola de las leyes mantenidas por el partido conservador y se aplica la más *draconiana* de ellas, la ley de imprenta, con una saña y afan, que honran poco, muy poco, al actual gobierno y desmienten todas las doctrinas defendidas por varios de los individuos que lo constituyen, que blasonan de liberales; cuando solo son reaccionarios *disfrazados*.»

¡Aprieta! ¿Y en qué los ha conocido usted? ¡Reaccionarios disfrazados los señores Martinez Campos y Alonso Martinez!

¡Pues si rayan en demagogos!

—

De *El Liberal:*

El liberalismo sostiene los tronos, segun el Sr. Moret.

Pero *La Fé* opina en contra, y pone los ejemplos siguientes:

«El trono liberal de Luis Felipe, por los suelos,

El trono liberal de Napoleon, por los suelos,

El trono liberal de Oton de Grecia, por los suelos,

El trono liberal de Víctor Manuel, á merced de los austríacos,

El trono liberal de D.ª Isabel de Borbon, por los suelos,

El trono liberal de D. Amadeo de Saboya, por los suelos,

Y se continuará.»

Añádanse á esa lista los monarcas absolutos que han perdido la corona y los pretendientes de igual clase que no logran ceñírsela, y habremos de convenir en una verdad de á fólio...

En que todas, absolutamente todas las cosas humanas son perecederas.

—

Se anuncia la muerte de dos periódicos fusionistas.

Parodiando una frase célebre se puede decir de estas defunciones prematuras:

—La fusion es como Saturno, que devora á sus propios hijos.

—

Don Francisco de Asis, esposo de la reina Isabel, ha dado en Paris un banquete en obsequio del señor duque de la Torre.

—¿Come el duque? se decia algunos años há.

Ahora no cabe dar á la frase sentido interrogativo, sino decir á secas:

—¡Come el duque!

—

Niéguense los progresos de la democracia despues de leer telégramas como el siguiente que nos comunicó anoche la *Agencia Fabra*:

«Berlin 20.

El emperador de Alemania ha tomado un resfriado. A pesar de esto, no ha dejado de recibir al príncipe imperial y al príncipe Enrique.»

La *Agencia* trasmite, sin duda con la mejor buena fé, las noticias de sus corresponsales.

Pero sucede que cuando se trata de conmover al mundo con las alarmas cortesanas, hasta el telégrafo pierde la seriedad, la lógica y el sentido comun.

—

Pronto figurará, segun rumores públicos, entre los demócratas dinásticos un capitan general de ejército.

Otro fusilado moralmente.

—

El entusiasmo y la fuerza que han desplegado los socialistas alemanes en las recientes elecciones logrando llevar al nuevo Reichstag doce diputados, número que no alcanzaron nunca cuando no eran perseguidos sañudamente como ahora, preocupa vivamente á los políticos de aquel país.

Partidos organizados al amparo de las leyes, partidos que aspiran á gobernar al país y que han trabajado á la luz del dia, han logrado poco mas que los socialistas trabajando en la sombra y el misterio. Esto se explica, sin embargo como se explica la fuerza desarrollada por los perseguidos á causa de su religion en otros tiempos. Los socialistas ponen en sus trabajos políticos algo de ese fervor que tanto aliento presta á los fieles cuando creen que lo son y los persiguen los infieles.

Una escena ocurrida el dia 9 en una cervecería de Berlin, pinta en cierto modo esta disposicion de espíritu de los socialistas.

Guillermo Hansendever, el socialista, entró en una cervecería titulada «Eiskeller», y fué objeto de una ovacion original. Todos los fieles que llenaban el establecimiento fueron desfilando ante él, estrechando su mano y exclamando: ¡Guillermo, siempre te seremos fieles!

La prestacion de ese juramento provocó la intervencion de la policía, que se llevó á Hasendever. Creyó todo el mundo que iba preso, pero no era así. Conducido ante el jefe de la policía, éste le acordó que la ley contra los socialistas le prohibia que pronunciase discursos ni convocase reuniones.

El estado de la cuestion socialista en Alemania no puede sorprender á nadie. Cuanto más perseguidos sean, más crecerán y con mayor fuerza, como lo prueba el resultado de las elecciones. Otra debe ser la manera de contrarestarlos y arrebatarles su influencia.

—

D. Cláudio Chimeno es secretario del gobierno civil de la Coruña y ha ejercido durante dos meses el cargo de gobernador.

Esto nada tiene de particular.

Lo particular es un párrafo de la alocucion que el Sr. Chimeno ha dirigido á los habitantes de la provincia al resignar el mando de la misma en el nuevo gobernador.

Véase la clase:

«Como consecuencia de la terminacion de mi encargo, á vosotros la parte sensata y honrada, que es la generalidad, es á la que me envanezco dirigir mi voz en este momento haciendo abstraccion completa de ese corto é insignificante número de personas que por lo general existe siempre en las poblaciones populosas y para degradacion vuestra vive entre nosotros y las cuales por su falta absoluta de cultura y sobra de cinismo é ignorancia no son dignas de otra gracia interin siguen ese derrotero en que yacen sumidos, que la del más completo desprecio, y que al propio tiempo por su afucion á existir en las tinieblas cual sucede al asesino que hiere á su víctima impunemente, deben ser vigiladas muy de cerca por las dignas autoridades que tengan la satisfaccion de encontrarse al frente de los negocios públicos de la misma.»

Esto, letra por letra, escribió el señor Chimeno.

El saludable horror que le inspiran ciertos séres se refleja vivamente en ese párrafo. ¡Ay! Es horroroso.

—

Creíase que el Senado presentaria esta tarde (21) el aspecto de un Concilio, en cuya discusion intervendrian príncipes de la Iglesia, ministros de la corona y obispos de levita. Pero las cosas se han resuelto de otra manera: en vez de concilio tendremos batalla; esto es, fiesta militar en honor del dios Marte y los generales Martinez Campos y Pavía, que tambien son dioses *menores*.

Aunque señalada, verbalmente, en primer término á la órden del dia la interpelacion del señor obispo de Salamanca, discutiráse ántes la del señor general Pavía, segun aparece en el Diario de sesiones, que no es el presidente del Senado tan desconsiderado con sus compañeros de armas del Senado para dejar de atender sus justas reclamaciones.

Creíase anoche que el curso de esta discusion obligaria á varios generales á usar de la palabra. Sin duda por esta creencia recomendará hoy el gobierno á los militares de la mayoría que procuren eludir toda intervencion ocasionada á provocar una de esas fiestas militares que tanto agradaron en la anterior legislatura á pesar de trascender á pólvora á cien leguas de distancia.

∴

Es ya sabido, y lo ha dicho algun colega, que los obispos responden en este asunto á indicaciones de la córte pontificia, por lo que no es de extrañar su apresuramiento por tomar ahora parte en las tareas parlamentarias, con tanto desden miradas durante tanto tiempo. Lo que sí es de extrañar, y en ello se fijan mucho los ministeriales, es que tratándose de la circular del cardenal Moreno, no vaya este prelado á defenderse á la Cámara, en la que tiene asiento merced á su elevada jerarquía.

No creemos en manera alguna que el primado de las Españas persista en su comentado retraimiento por no jurar las instituciones, ni con este motivo la alusion del señor Maluquer será repetida por uno de los ministros.

Por si no basta un cañonazo.

—

Tiénese por seguro que el Sr. obispo de Salamanca no podrá explanar su interpelacion hasta mañana (22). El ilustrado obispo aludirá á los señores arzobispos de Santiago y de Valencia y á los obispos de Coria y Huesca. Este último debió haber llegado ayer mañana á Madrid.

Los prelados se proponen no abandonar en todo el debate su mision evangélica y huir en lo posible del terreno político, por mas que se consideran obligados á censurar durísimamente la actitud del gobierno de Italia con respecto á la seguridad del Papa en Roma.

Así lo manifestaron al Sr. Sagasta en las conferencias que algunos de ellos celebraron ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Por parte del gobierno intervendrán en la discusion los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—

Estadística.

El 20 de setiembre se abrieron las Córtes. Hasta la votacion del mensaje se han celebrado 48 sesiones y escrito 25.656 cuartillas.

Estamos tentados para parodiar á *Amleto*. (Ahora está de moda escribir este nombre en italiano.)

—Papeles, papeles, papeles.



LA FILFA

Con gran aparato y precedido de sendos ditirambos prodigados por la prensa ministerial, presentó el señor Camacho sus proyectos de presupuestos ante las Córtes.

Asegura el ministro, como de costumbre, que aquellos están nivelados; pero como á este aserto no se le da ya ninguna importancia, por lo acostumbrados que estamos á oirlo repetir cada año, pasamos por alto esta seguridad, que sin disputa no se trasmite del papel á la práctica.

Tampoco entraremos en el exámen detallado de dichos presupuestos, porque requiriria para ello mas espacio del que nosotros podemos disponer. Una ojeada general bastará para convencernos de que los nuevos presupuestos son un artificio con que se ha querido distraer la atencion del contribuyente para imponerle mayores gravámenes.

La decantada rebaja de la contribucion territorial, necesaria, indispensable, sino se quiere que la agricultura perezca tras la vida miserable que arrastra en España, ha venido á reducirse á la nada, puesto que si bien por un lado se le rebaja un cinco por ciento, por otro se le aumenta en concepto de consumo de sal y en el mayor precio de las cédulas personales, amen de que si el Gobierno aplica, como parece quiere hacerlo, las nuevas cartillas, reformadas á su gusto sin oir razones de nadie, puede muy bien que el impuesto territorial suba al 30 por ciento tipo que no alcanza en ningun país del mundo ni es posible que lo resista ninguna agricultura.

Es necesario conocer al pormenor las nuevas tarifas industriales, para comprender su alcance; mas si éstas no se transforman en su base, quedarán los mismos vicios que hoy y serán un nuevo foco de emigracion, porque las pequeñas industrias y el comercio al por menor no tendrán vida en los pueblos pequeños.

La contribucion de consumos, léjos de aliviar los escandalosos cupos señalados actualmente, aumentarán porque el actual tipo de 5 pesetas por habitante, se fija en 7 pesetas; y si todos los pueblos se quejaban de no poder pagar aquel ¿cómo podrán satisfacer este?

Omitimos ocuparnos por hoy de los demas impuestos, pequeños relativamente si les comparamos con los tres principales que dejamos apuntados.

Si agregamos á esto, que los gastos se aumentan considerablemente tanto en personal creando infinidad de nuevas plazas, como en intereses de las deudas, disminucion de descuento (muy justa por cierto) y aumento de gastos en el ministerio de Fomento, (tambien necesarios) comprenderemos facilmente que es imposible quede el presupuesto nivelado, por mas que se hayan fijado cifras á placer para hacer creer lo que no puede existir en modo alguno.

Mientras no veamos reformas completas en la administracion, supresion de todas las Direcciones generales y una descentralizacion verdadera, no podremos creer esas supuestas nivelaciones; porque no estamos en tiempos de milagros y milagro gordo sería que no pudiéndose cubrir los presupuestos anteriores, se quieran cubrir los nuevos en donde se aumentan considerablemente los gastos.

De esta manera no se hace mas que ir trampa adelante, sin fijar nunca bases efectivas de un sistema regenerador que nos dé esperanza de una situacion llevadera y desahogada en época mas ó menos remota.

Por fortuna tenemos diputados que dirán son admirables los presupuestos del Sr. Camacho y con tal de que eu su dia les den un destino á cada uno, votarán á ciegas cuanto les presenten. Así administran los que no tienen ni ideas, ni principios ni ningun otro objetivo que el medro personal.

Con gentes de esta clase ¿puede esperarse la regeneracion de un país?

Es preciso una transformacion completa, bases enteramente nuevas para buscar esta regeneracion.

Es una singular coincidencia que desde que se fomentó en esta ciudad por iniciativa de la Alcaldía, la aficion á encender fogatas por las calles durante las primeras horas de la noche, las viruelas han entrado en un marcado período de descenso. Ignoramos hasta que punto pueda influir la combustion de la madera en la desinfeccion de la atmósfera que circunda, segun autorizada opinion facultativa, á los atacados de la espresada enfermedad y se mantiene en el interior de sus casas; mas la feliz coincidencia indicada, que no ha podido menos de llamar la atencion á este vecindario, hace sospechar que efectivamente las fogatas habrán contribuido bastante á atajar la propagacion de la enfermedad reinante. Lo que no ofrece duda es que, caso de ejercer influencia las fogatas, será tanto mayor si se destinan á la combustion el romero, tomillo, manzanilla, etc. con preferencia á otras yerbas y maderas. Las pipas embreadas dan tambien buenos resultados, por la gran cantidad de humo que esparcen y por el largo tiempo que alimentan la combustion.

Sigan el Ayuntamiento y los particulares en la costumbre adoptada, que con ella nada se pierde, sinó que al contrario contribuirá probablemente á la extincion rápida y total de la enfermedad.

—

La fragata de guerra inglesa *Invencible* levó ayer anclas para la mar pocas horas despues de haber recibido entrada. A pesar de su corta estancia, tuvieron lugar las visitas oficiales.

—

Disfrutamos de un tiempo hermosísimo: los campos respiran alegría, los rayos del sol que no oscurecen las tempestuosas nubes de invierno, nos proporcionan una temperatura tibia y agradable, y no parece sinó que la primavera quiere perpetuarse en nuestro clima. A no ser por las viruelas y los investigadores, bien pudieramos afirmar que nos hallamos en *Jauja*.

—

Mañana domingo el profesor de medicina Sr. Soldevila practicará la inoculacion de la vacuna, á cuyo efecto se ha proporcionado algunos tubos de linfa estraida directamente de la vaca. Las personas que quieran aprovechar esta ocasion podrán acudir mañana de diez y media á doce al gabinete del indicado profesor plaza Arravaleta núm. 3.

—

Mañana salen en el «Nuevo Mahones» para Barcelona las dos compañias de Artillería de plaza, que durante catorce meses han prestado guarnicion á esta ciudad y á la Fortaleza de Isabel II.

—

Se han producido fundadas quejas á esta Redaccion sobre la mala calidad de la carne de carnero espendida hoy en el mercado.

Llamamos la atencion del encargado del matadero para que ordene al Inspector de carnes el mayor rigor en el exámen de las reses; pues si en todo tiempo es necesario que éstas se hallen en completo estado de sanidad, lo es mucho más en las circunstancias actuales.

—

El señor Vinent, teniente de alcalde encargado del Hospital civil, ha dispuesto se aumente la cantidad de carne destinada á la comida de los enfermos existentes en el establecimiento.

Aplaudimos la medida.

—

A las horas de costumbre tocará mañana en el paseo de la Esplanada la música del Regimiento de Almansa.

Dada la temperatura primaveral de que disfrutamos, es de esperar haya bastante concurrencia en dicho punto.

—

Como verán nuestros lectores, la confitería mas antígua de Mahon está en venta. Por espacio de unos 70 años, nunca ha incurrido dicho establecimiento en apremio de ninguna clase. Ha cumplido lealmente todos sus compromisos, pagando una contribucion por demás crecida Segun noticias se ha tratado estos dias pasados de formarle espediente, es decir, considerar á su dueño como defraudador del Estado en el concepto de espendedor de licores, siendo positivo que nadie puede alegar haber comprado una sola botella de licor en su casa—esceptuando los simples resolios que todos los investigadores han permitido espender hasta el presente. Si en Mahon hubiese un poco mas de ese espíritu de asociacion que tanto distingue á los pueblos cultos de nuestros tiempos, los industriales no se verian espuestos á tantas arbitrariedades, y quizás los investigadores no menudearian tanto sus visitas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el dia 26 del actual:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	31'25
Amortizable id. . . .	49'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'75
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	109'50
Banco Hispano Colonial.	124'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	143'00
Id. Norte de España . .	145'75
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o . . .	67'25
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	47'75

Madrid, 25.

El cólera hace estragos en Alejandría y reina la peste en la frontera turco-rusa.

Agrávase la enfermedad del emperador de Alemania.

La comision general de los presupuestos ha aprobado la rebaja en el descuento de los empleados y en lascedulas personales.

Madrid 26.

El Congreso ha aprobado los presupuestos del Ministerio de Hacienda.

El lunes próximo se publicará la circular del partido Zorrillista.

El vapor español Jovellanos se ha destrozado á la entrada de Pasages. Creese que han perecido once personas. Faltan mas detalles.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.

De Alicante javeque **Esperanza**, *pat. Miguel Landino, con 6 trip., cebada y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 25.

Para la mar fragata de guerra inglesa **Invencible**.

Dia 26.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, *cap. don José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

Para Barcelona paquebot **Galgo**, *pat. Mateo Seguí, con 6 trip., hierro y efectos.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Facundo y Primitivo mártires y San Leonardo de Portumauricio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 56 m.—Pónese á las 4 h. y 39 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 15 m. de la M.—Pónese á las 10 h. y 00 m. de la N.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.